

Spinoza

Tratado político

Traducción, introducción,
índice analítico y notas
de Atilano Domínguez

Edición actualizada



Alianza editorial
El libro de bolsillo

Título original: *Tractatus politicus*

Primera edición: 1986
Tercera edición: 2013
Tercera reimpresión: 2023

Diseño de colección: Estrada Design
Diseño de cubierta: Manuel Estrada
Ilustración de cubierta: Hans Holbein el Joven, *Los embajadores* (1533), detalle. National Gallery, Londres
© Erich Lessing / Album
Selección de imagen: Carlos Caranci Sáez

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la Ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeren, plagiaran, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier medio, sin la preceptiva autorización.

© de la traducción, introducción, índice analítico y notas: Atilano Domínguez
© Alianza Editorial, S. A., Madrid, 1986, 2023
Calle Valentín Beato, 21
28037 Madrid
www.alianzaeditorial.es



ISBN: 978-84-206-7612-8
Depósito legal: M. 12.876-2013
Printed in Spain

Si quiere recibir información periódica sobre las novedades de Alianza Editorial, envíe un correo electrónico a la dirección: alianzaeditorial@anaya.es

Índice

- 9 Introducción: La política en la vida y en la obra de Spinoza
- 11 I. Actitud de Spinoza ante la política antes del *Tratado político*
 - 12 1.º La política en la vida de Spinoza
 - 21 2.º La política en la *Ética*
 - 30 3.º La política en el *Tratado teológico-político*
- 37 II. Aportación del *Tratado político*
 - 38 1.º Fundamentos del Estado o naturaleza del derecho político (caps. I-V)
 - 46 2.º Organización de las diversas formas de Estado
 - 47 1. La monarquía y su constitución (caps. VI-VII)
 - 52 2. La aristocracia y sus formas (caps. VIII-X)
 - 53 a) Concepto de aristocracia
 - 55 b) Órganos de poder en la aristocracia centralizada
 - 58 c) Características y ventajas de la aristocracia descentralizada
 - 59 d) Estabilidad de la aristocracia frente a la dictadura
 - 62 3.º Significado del *Tratado político* y democracia
 - 63 1. Proemio a una constitución democrática (cap. XI)
 - 66 2. La democracia en la política de Spinoza
 - 71 3. Significado histórico de la política de Spinoza

| | |
|-----|--|
| 74 | III. Nuestra traducción |
| 80 | Siglas y formas de citar |
| 83 | Selección bibliográfica |
| 83 | 1.º Textos, traducciones, léxicos y bibliografías |
| 85 | 2.º Bibliografía en torno al <i>Tratado político</i> |
| 91 | Tratado político |
| 95 | Carta del autor a un amigo |
| 97 | I. [Introducción: del método] |
| 106 | II. [Del derecho natural] |
| 125 | III. [Del derecho político] |
| 141 | IV. [Del ámbito del poder político] |
| 148 | V. [Del fin último de la sociedad] |
| 154 | VI. [De la monarquía: descripción] |
| 176 | VII. [De la monarquía: fundamentación] |
| 209 | VIII. [De la aristocracia centralizada] |
| 254 | IX. [De la aristocracia descentralizada] |
| 269 | X. [De la aristocracia y la dictadura] |
| 281 | XI. [De la democracia] |
| 287 | Índice analítico |

Introducción*

La política en la vida y en la obra de Spinoza

Animi enim libertas, seu fortitudo, privata virtus est; at imperii virtus, securitas.

(TP, I, 6)

El 21 de febrero de 1677, a la edad de cuarenta y cuatro años, moría Spinoza en La Haya. En vida, sólo había publicado dos obras, una de ellas anónima, el *Tratado teológico-político* (1670). Entre los escritos póstumos, editados por sus amigos, el mismo año de su muerte, en latín y en holandés, apareció este tratado, que, aunque inacabado, completa el anterior. Hace unos años, hemos presentado, en esta misma editorial, una nueva edición del primero, precedido de una introducción histórica. Sobre la base de un cuadro cronológico de la vida de Spinoza y de un breve diseño de la Holanda del siglo XVII, se describe allí la génesis de aquel polémico texto, así como de su publicación y reacciones. Dando por supuesto aquel marco general, nos limitaremos aquí a hacer una exposi-

* Sobre nuestra forma de citar ver *Siglas y formas de citar*, al final de esta *Introducción*.

ción sintética de las ideas políticas del célebre judío de Amsterdam, oriundo de nuestro país y lector asiduo de algunos de nuestros clásicos más ilustres, como Cervantes, Góngora y Quevedo, Covarrubias, Gracián y Saavedra Fajardo. Su idea de España está presente en esta obra por la mención de Antonio Pérez, por el recuerdo entusiasta de la monarquía aragonesa y por la áspera crítica a la acción de Felipe II en los Países Bajos¹.

Como había señalado el primer traductor alemán de este tratado (Ewald, 1785) y reconocía recientemente De Deugd, refiriéndose a la política, «Spinoza no es leído, porque ha sido asimilado a Hobbes». Pero hoy ya no es así. La actualidad de sus ideas políticas está patente por la bibliografía que añadimos al final de esta introducción. Desde 1977, tercer centenario de su muerte, el análisis y difusión de sus ideas se ha consolidado en todo el mundo con la creación de asociaciones y publicaciones periódicas que coordinan la labor de centenares de estudiosos. Y la política ocupa entre ellas un lugar de primer orden². Poco

1. Sobre la presencia de Spinoza en nuestro país puede verse ahora, aparte del estudio inicial de H. Méchoulan (1.^a versión de 1974), las actas de Congreso publicadas por nosotros (núm. 43, 1994), así como: «Bibliografía en español sobre Spinoza» (*Cuadernos del Seminario Spinoza*, Ciudad Real, 2002, 26 pp.), que actualiza la del volumen precedente. Por otra parte, en las *Biografías* (núm. 44, 1995, pp. 203-220 y 260-271) hemos incluido el catálogo de la «Biblioteca de Spinoza» y, en concreto, de sus obras en español o sobre España, ya descritas en una serie de notas del volumen de actas (núm. 433, pp. 43-46).

2. Para el pasado: cfr. D. Den Uyl, p. 133, nota 19; H.-C. Lucas, «Die Idee des Friedens in Spinozas Philosophie», en C. De Deugd, pp. 117-126, cit., p. 117, nota 2. Para la actualidad, baste recordar, entre los títulos de la *Bibliografía*, el volumen colectivo editado por J. Blanco (1999) y los tres de *Studia Spinozana* (núm. 91) dedicados a la política.

a poco se ha descubierto que el Spinoza metafísico, monista y panteísta, había escrito una ética y que dentro de esa ética, como camino hacia la libertad y la felicidad humana, desempeñan un papel decisivo la vida en sociedad y, por tanto, el Estado.

Si queremos comprender el significado del *Tratado político* en la obra y en la época de Spinoza, es necesario, pues, que veamos primero cuál era su actitud hacia la política antes de emprender su redacción. Ello equivale a preguntarse por su relación personal con la política holandesa y por la función de la política en su doctrina ética (*Ética*) y religiosa (*Tratado teológico-político*).

I. Actitud de Spinoza ante la política antes del «Tratado político»

Los pocos datos que poseemos sobre la vida de Spinoza nos permiten afirmar que redactó este tratado al final de su vida, cuando ya había publicado el *Tratado teológico-político* (1670) y preparado la *Ética* para la imprenta (1675)³. Pues sabemos, además, que en 1663 publicó los *Principios de filosofía de Descartes*, con los *Pensamientos metafísicos* como apéndice, y que en 1665 interrumpió la *Ética*, que llegaba a la que entonces era la proposición 80 de la tercera parte, para entregarse a la redacción del *Tratado teológico-político*⁴. Por lo demás, el mismo autor del *Tratado político* se encarga de indi-

3. Cfr. Ep. 68, p. 299.

4. Cfr. Ep. 28, p. 163; 29, pp. 165-166; 30, p. 166.

car que él se apoya sobre estas dos obras y las da por supuestas⁵.

La relación de dependencia de este tratado con las otras dos obras es, pues, un hecho, que sólo falta explicitar. Y un dato previo es saber cuál era la actitud del mismo Spinoza hacia la política de su país. Nos referiremos, pues, sucesivamente a estos tres puntos: la política en la vida, en la ética y en la religión de Spinoza.

1.º La política en la vida de Spinoza

A primera vista, resulta un tanto sorprendente el espacio que Spinoza dedicó en su obra a la política. Un cálculo por páginas nos daría cerca de un tercio del total; y, por años, quizá más. Y, sin embargo, no parece haber nada que invitara a ello a este judío de la diáspora, nacido en país extranjero, y expulsado, al mismo tiempo, de su «nación» y de su familia por la excomuniación, sin profesión pública y sin casa propia, sin mujer ni hijos. Pero el hecho es que este curioso y extraño personaje⁶ protesta con energía contra quienes denigran la condición humana⁷ y vibra de entusiasmo ante la idea de generosidad y de amistad, que le lleva a proclamar que «el hombre es

5. Cfr. TP, I, 5, p. 275 (15); II, 1, p. 276 (20-21); VII, 26, p. 319 (174).

6. T. Chr. Sturm, profesor en Altorf, le calificaba de «animal exótico» (en núm. 52, p. 204, 33) y H. Oldenburg decía a Sir Robert Moray (7-10-1665): «an odd philosopher, that lives in Holland, but no Hollander» (texto en Gebhardt [núm. 2], IV, p. 404). También en núm. 16 (*Correspondencia*, 1988, Ep. 30, notas 207 y 210).

7. Cfr. TP, I, 1 y 4 (14).

un Dios para el hombre» (*homo homini deus*)⁸. ¿Cuál puede ser la razón de este hecho?

Si hacemos un repaso de la biografía de nuestro filósofo, hallamos pocos hechos relevantes, desde el punto de vista público, pero sí algunos de su vida personal: la muerte de su madre a los seis años de edad (1638); la condena y posterior suicidio de su correligionario y sin duda conocido de familia, el judío portugués Uriel da Costa (1640); la muerte temprana de su hermano Isaac (1649), de su hermana Miriam (1651), de su madrastra Ester (1653) y, sobre todo, de su padre (1654); y, al fin, su excomunión de la comunidad judía (1656). A los veinticuatro años de edad, Spinoza se halla realmente solo y aislado, sin más ayuda que su viva inteligencia, su carácter afable y su habilidad manual. Y, por encima de todo, con gran ansia de vivir y de hallar la felicidad, de perfeccionar su inteligencia y alcanzar la sabiduría, y de compartirla con los demás⁹.

Tras unos años oscuros, más que de silencio, de arduo trabajo, en que perfecciona sus conocimientos del latín, lee a fondo a los filósofos escolásticos y a Descartes, y aprende su oficio de pulidor de lentes, lo encontramos en correspondencia epistolar con un grupo de personajes holandeses, aficionados a la filosofía¹⁰, y con el que

8. E, IV, 35, esc.; cfr. 18, esc., p. 223/5 ss.; III, 59, esc.

9. Cfr. IE, introd., pp. 5-9.

10. Los corresponsales holandeses de Spinoza son: P. Balling, W. van Blijenbergh, H. Boxel, J. Bouwmeester, C. Burgh, J. G. Graevius, J. Hudde, J. Jelles, J. van der Meer, L. Meyer, J. Ostens, L. Velthuysen y S. J. de Vries. Entre los conocidos o amigos más destacados: C. Beuningen, Fr. van den Enden, Chr. Huygens, A. y J. Koerbagh, J. Rieuwertsz y Jan de Witt. Se pueden hallar fácilmente algunos datos

será secretario de la *Royal Society*, Henry Oldenburg¹¹. Dos años más tarde publica, en un volumen, sus dos primeras obras, en las que reclama el título de ser nativo de Amsterdam y toma sus distancias frente a la filosofía escolástica y cartesiana que estaba en vigor en su país. Diez años hubo de esperar a que esa obra le trajera (después de publicar el *Tratado teológico-político*) su único triunfo profesional, si así puede llamarse: la oferta de una cátedra de Filosofía en la Universidad de Heidelberg, que él declinó prudentemente (1673)¹².

Ni su correspondencia ni sus biógrafos nos revelan, pues, ningún hecho significativo en su vida, excepto su separación de la comunidad judía, que le aconsejó, quizá años más tarde, abandonar Amsterdam, su ciudad natal, para residir sucesivamente en Rijnsburg (1661-1663), Voorburg (1663-1669) y La Haya. Por otra parte, a excepción de Oldenburg y de Leibniz, ambos extranjeros y el último, además, simple curioso de última hora¹³, no encontramos, ni entre sus corresponsales ni entre sus amigos, a ninguno con el que nuestro filósofo haya comentado la vida política holandesa¹⁴. Madeleine Francès, que estudió con detalle el problema, se refiere, en este contexto, a Conrad van Beuningen († 1693), Hugo Boxel († 1679?), Conrad Burgh († 1676?), Johan Hudde († 1704), Chris-

esenciales sobre todos ellos en nuestra edición de la *Correspondencia* (núm. 16) y de las *Biografías* (núm. 44).

11. Cfr. Ep. 1-7 (1661-3).

12. Cfr. Ep. 47-8 (febrero y marzo de 1673).

13. Sobre Leibniz, cfr. Ep. 45-6 (1671), Ep. 70 y 72 (1675) y Ep. 80 (1676); K. O. Meinsma; J. Freudenthal (núm. 53), pp. 271-280.

14. Sólo de paso con H. Oldenburg: cfr. Ep. 7 (1662?), pp. 37 ss.; Ep. 32 (1665, Spinoza), p. 175/14 ss.

tian Huygens († 1695), Jacob Stadius Klefmann (?), Joachim Nieuwstad († 1675), Adriaan Paets († 1686), Lambert van Velthuysen († 1685), Jan de Witt († 1672), y al llamado «Rector de La Haya» (?). Su opinión es bien conocida. Todos estos personajes serían de tendencias políticas muy diversas, y no constaría que Spinoza hubiera estado ligado políticamente a ninguno de ellos¹⁵.

No es éste el momento de entrar en diálogo con tan ilustre historiadora, sino de añadir algún detalle concreto sobre estos personajes. Nos consta ciertamente que casi todos ellos tuvieron alguna actividad política y cierta relación con Spinoza. No obstante, aparte de Jan de Witt, que es caso único, sólo revisten aquí cierto interés los cuatro primeros. En efecto, Beuningen fue embajador en París entre 1660-1668 y participó en el complot contra Luis XIV en 1674; Boxel fue secretario y pensionario de Gorcum, pero fue destituido, al igual que otros muchos, como Nieuwstad, al llegar los Orange al poder en 1672; C. Burgh fue tesorero general de las Provincias Unidas en 1666, pero se sabe poco de él desde 1669; Hudde, en cambio, fue elegido varias veces alcalde de Amsterdam entre 1672 y 1704. Ahora bien, parece una ironía, del único que se conservan algunas cartas a Spinoza es de Boxel, y se refieren a los duendes o espíritus, en los que cree firmemente. También contamos con tres cartas de Spinoza a Hudde; pero no con sus respuestas, y hablan de temas metafísicos. De Burgh sólo sabemos, por la carta de Spinoza a su hijo, converso al catolicismo, que

15. M. Francès (núm. 51), pp. 292-349; tesis recogida en: (núm. 6), pp. 913-916.

había existido cierto trato del filósofo con su familia. En cuanto a Beuningen, no cabe asegurar que haya tenido relaciones personales con el filósofo. Y algo parecido hay que decir de Paets, que fue concejal de Rotterdam y que, como el anterior, pertenecía al círculo republicano y liberal «Loevenstein», la prisión estatal de Holanda, donde estuviera el mismo padre de Jan de Witt. Hay, sin embargo, tres datos que lo vinculan a Spinoza y al TTP: en 1660 él mismo alude a un tratado de idéntico título, aunque es fecha demasiado temprana; después de publicado, Velthuysen le dedicó su refutación y Limborch preguntaba a otros si conocían su opinión acerca del mismo¹⁶. Por lo demás, de Klefmann y el «Rector de La Haya» apenas sabemos nada; y de Huygens y Velthuysen, sí sabemos que mantuvieron relaciones personales con Spinoza, pero más bien frías y puramente intelectuales¹⁷.

16. Datos mucho más completos sobre todos estos personajes en: Meinsma (núm. 81), *Índice analítico de nombres*; J. Freudenthal (número 53), pp. 132, 262-263, etc. Vries (núm. 95): actitudes políticas del círculo de los «Loevenstein», entre ellos Hudde, Beuningen y Paets; Gullan-Whur (núm. 56, p. 96, 169, 170, 224, 258-260) presta especial atención a C. Beuningen, dando a entender que sus misiones diplomáticas y sus ideas religiosas le mantendrían alejado de Spinoza. Datos recientes sobre diez personajes del entorno de Spinoza, aunque sin relevancia política, excepto quizá Fr. van den Enden y J. Hudde, en W. Klever, *Mannen rond Spinoza*, Hilversum, Verloren, 1997, 249 p. 17. Véase notas precedentes y Ep. 34-36 (Hudde), Ep. 51-56 (Boxel), Ep. 76 (Burgh), pp. 316/18 ss., 318/15 ss. Sobre el destinatario de un ejemplar del TTP, con notas manuscritas de Spinoza, J. S. Klefmann, no se sabe nada: cfr. (núm. 2), III, p. 382. Sobre el «Rector de La Haya»: Freudenthal (núm. 52), p. 224/19/32. Th. de Vries (p. 107) identifica a Klefman con el «Rector de La Haya», como ya sugiriera M. Francès.

Si pensamos, no obstante, que de la correspondencia de Spinoza se ha suprimido todo aquello que pudiera perjudicar a sus interesados, cuando aún vivían, hay que concluir que nuestro filósofo estaba en contacto con un sector bastante amplio de la vida pública de su país y perfectamente informado de sus pequeñas y grandes intrigas.

Dos hechos, sin embargo, quedan sin aclarar: las relaciones de Spinoza con el Gran Pensionario o jefe de Gobierno, Jan de Witt (1653-1672), y su misterioso viaje a Utrecht, en julio de 1673, al cuartel general francés. Uno de sus biógrafos, J. M. Lucas, afirma que nuestro filósofo no sólo conoció a De Witt, sino que éste le consultaba sobre matemáticas y otras «materias importantes» y que incluso le concedió «una pensión de 200 florines»; pero que, después de la muerte del mecenas, sus herederos le pusieron dificultades, por lo que habría renunciado a ella¹⁸. En todo caso, el prefacio al *Tratado teológico-político* y la historia de su publicación demuestran, según creemos, que Spinoza emprendió esa obra con el propósito de apoyar la política de Witt y que éste no accedió a la prohibición, reiteradamente solicitada, del tratado, porque, según ciertos panfletos, contaba con su aprobación¹⁹. Por otra parte, los testimonios de Leibniz y de su biógrafo, J. N. Colerus, están acordes en afirmar que el asesinato de los hermanos De Witt impresionó tan vivamente a este defensor de la libertad, la paz y la humani-

18. Texto en *Biografías* (núm. 44, 159-160, § 20).

19. Cfr. nuestra *Introducción histórica* a (núm. 16), *Tratado teológico-político*, 2003, pp. 7-28.

dad, que, si la noche de los hechos estuvo a punto de salir a la calle y poner un cartel con la inscripción «ultimi barbarorum», en 1673 aún se mostraba dispuesto a dar la vida por defender, como «esos buenos señores de Witt», la causa republicana, y en 1676 ese recuerdo seguía vivo en su memoria²⁰. Finalmente, en este mismo tratado creemos descubrir la idea de que la sustitución del liberal Jan de Witt por el militar G. de Orange significó «la ruina para Holanda»²¹.

La estancia de Spinoza en Utrecht, donde los franceses habían establecido su cuartel general en junio de 1672, en su guerra contra Holanda, es un hecho cierto. Probablemente tuvo lugar en la segunda quincena de julio de 1673. Su significado, en cambio, no está nada claro. Lucas, que en este caso parece resumir mal a Colerus, da al hecho un carácter trivial, insistiendo en la gentileza de los franceses en invitarle y en el espíritu refinado de Spinoza ante los curiosos cortesanos. Colerus, en cambio, parece aludir a dos motivos complementarios. El príncipe Condé, gobernador de la plaza, y el teniente coronel Stoupe, ambos hombres cultos, desearían conocer al célebre autor del *Tratado teológico-político*; antes y durante la visita, le habrían prometido conseguir que Luis XIV le concediera una pensión, a condición de que le dedicara un libro...²². Ahora bien, una visita cultural, accediendo a la veleidosa curiosidad del extranjero, resulta inimaginable en hombre tan cauto. Una huida del país por te-

20. Textos en *Biografías* (núm. 44), 115-116, § 30; 196, § 35; 199, § 39.

21. Cfr. TP, VIII, 44, p. 344/10.

22. Textos en *Biografías* (núm. 44), 115-116, § 30; 159-160, § 20.

mor a los Orange y por penuria económica no parece probable, ya que el *Tratado teológico-político* no sería prohibido hasta julio de 1674 y, por otra parte, Spinoza acababa de rechazar una cátedra en Heidelberg²³. Una misión de espionaje en favor del enemigo fue, justamente, la sospecha del pueblo, a su regreso a La Haya; pero Spinoza no dudó en aclarar: «muchos hombres de alto rango saben bien por qué he ido a Utrecht... Yo soy un sincero republicano y mi punto de mira es el mayor bien de la república»²⁴. Quizá, una vez recibida la invitación francesa, aprovecharan la oportunidad las autoridades holandesas para encomendarle a Spinoza alguna gestión en favor de la paz²⁵.

Estos datos no bastan por sí solos para justificar el interés de Spinoza por los temas políticos; pero ayudan a explicarlo. Cabe imaginar las etapas siguientes. Tras su expulsión de la comunidad judía, sufre cierta crisis de soledad e identidad personal; es el momento en que se refugia en grupos españoles de Amsterdam²⁶ y opta por dedicarse a la filosofía y buscar en ella la felicidad. Pero ya desde entonces intuye que el sabio sólo será feliz com-

23. *Supra*, nota 12.

24. Texto en *Biografías* (núm. 44), 116, § 30.

25. Cfr. Meisma (núm. 71), pp. 419-429 y nota 20* (bibliografía reciente sobre el tema); Freudenthal (núm. 53), pp. 247-252; breve síntesis en (núm. 30), p. 61b, etc.

26. Cfr. *Biografías* (núm. 44), 189-191, §§ 25-26 (síntesis de documentos de la Inquisición española en Madrid); completos en I. S. Révah, *Spinoza et le Dr. Juan de Prado*, Mouton, París, 1959, 59-68 (textos originales); (núm. 83), pp. 187-218 (exposición histórica); G. Albiac, *La sinagoga vacía*, Hipérior, Madrid, 1987, 253-296 (exposición en relación a Orobio, Barrios, Ribera, etc.), 492-497 (textos).

partiendo sus ideas con los demás y sujetándose a las normas de la sociedad²⁷. Años más tarde, más introducido ya en la sociedad holandesa, se atreve a concebir la esperanza de que «algunas personas que ocupan el primer rango» en su patria, deseen que él publique sus escritos²⁸. Cuando, en 1665, decide interrumpir la *Ética* y redactar el *Tratado teológico-político*, parecen haber confluído dos circunstancias: en el momento en que el análisis de las pasiones le enfrentaba con el tema de la sociedad y del Estado, en su patria se libraba un verdadero debate intelectual en torno a la libertad de pensamiento. Spinoza saltó a la arena intelectual, que era, en realidad, la arena política²⁹. Finalmente, los editores de las *Opera posthuma* pusieron como prólogo al *Tratado político* una carta de su autor a un amigo, el cual le habría incitado a escribirlo. M. Francès llega a adivinar que se trataría de un magistrado de La Haya, simpatizante tardío de Jan de Witt³⁰. Sea así o no, no nos cabe la menor duda de que

27. Cfr. IE, pp. 8/27-29/4.

28. Ep. 13 (1663), pp. 64/4 ss.

29. Cfr. nuestra *Introducción histórica* en (núm. 16), *Tratado teológico-político*, 2003, p. 15-28; IV, p. 60/25 ss.

30. Cfr. *infra*, nota (2) (análisis del epígrafe que sigue al título del TP) y notas (158-159). Una buena síntesis de la situación de Holanda en la época de Spinoza, como introducción a la exposición, textual y mesurada, de su doctrina política, es la ofrecida por Mugnier-Pollet (pp. 17-80), con especial atención a las relaciones entre los dos cargos políticos tradicionales de cada provincia: «el Gran Pensionario que, secretario permanente del Consejo, adquiere por el manejo constante de los asuntos públicos una importancia efectiva decisiva. A su lado, el 'Stadhouder', heredero del antiguo gobernador local designado por los Hagsburgo, es un noble encargado de la defensa, jefe de las escuadras y de los regimientos» (p. 53).

esta obra surge del ambiente político holandés del momento y revela, en más de un punto, la interpretación que de él daba Spinoza.

En una palabra, a Spinoza le llevaron a la meditación política su vida personal y su filosofía, ambas impregnadas de una profunda humanidad, y, además, la propia circunstancia de su patria, que vivió en esos años profundos cambios.

2.º La política en la *Ética*

La *Ética* es la obra cumbre de Spinoza y en ella trabajó a lo largo de más de veinte años (1656-1675). Su objetivo, intuido en fecha muy temprana en el *Tratado de la reforma del entendimiento* y bosquejado en el *Tratado breve*, es «conocer la naturaleza de la mente humana y de su felicidad suprema»³¹. Su estructura, más dinámica que geométrica, lo pone de manifiesto. Dentro del marco metafísico, formado por la sustancia y sus modos (I), estudia al hombre como idea del cuerpo, es decir, como ser imaginativo y racional (II), analiza con detalle su vida afectiva y pasional (III) y la impotencia de la razón sobre ella (IV/1), y termina indicando los diversos medios por los que el hombre puede liberarse de las pasiones y alcanzar la felicidad y la libertad (IV/2 y V).

Dentro de ese camino hacia la felicidad o *via salutis* (E, V, 42e; TTP, VII, 97/4), como dice Spinoza, la vida en sociedad halla su lugar en la segunda sección de la cuarta

31. E, II, pref.; cfr. II, 49, esc., pp. 135-136.

parte de la *Ética*, es decir, en el momento en que, comprobada la impotencia de la razón sobre las pasiones, se comienza a estudiar la utilidad de los afectos en orden a la felicidad³². Ahora bien, Spinoza parece situar la vida social a dos niveles. Uno, que reviste el carácter de fin o ideal, consiste en la comunidad de sabios, comunidad plena, de ideas y sentimientos, de quienes han alcanzado la unión con toda la naturaleza. Otro, que tiene la función de medio, constituye la sociedad civil, en cuanto gobierno organizado, que ayuda a los hombres, todavía sometidos a las pasiones, a que hagan libremente lo mejor³³. Pero no cabe duda que lo importante, desde el punto de vista político, es la vida social en el segundo sentido, la vida del común de los mortales. Para comprenderla hay que comprender, pues, al hombre.

El hombre spinoziano no es sustancia, sino modo; el alma es modo del pensamiento, y el cuerpo, modo de la extensión³⁴. Alma y cuerpo no se relacionan como dos sustancias, sino como una idea y su objeto; el cuerpo es el objeto primero del alma y el alma es idea del cuerpo. Ahora bien, como nuestro cuerpo es una especie de proporción o armonía de movimiento y reposo y está conti-

32. Cfr. E, IV, 37, esc. 2 en relación con 18, esc. y Ep. 28, p. 163; A. Matheron (núm. 66), pp. 260-268 (núm. 77, trad. fr.: PUF, 1982), pp. 19-25. Recuérdese que la actual tercera parte de la *Ética* tiene 59 proposiciones, es decir que 80-59 = 21...

33. Cfr. IE, p. 8/27 ss., en relación con E, II, 49, esc., p. 135, 3.º; IE, p. 9/1 ss. en relación con E, 49, esc., p. 135, 4.º; S. Zac (núm. 99) y Cristofolini, «Esse sui juris e scienza politica», *Studia Spinozana* (núm. 91: 1, 1985, 53-71) establecen este paralelismo, pero no aluden al tema. La clave la da TTP, III, 46/28; cfr. nuestro (núm. 46), p. 379-85.

34. E, II, 10, cor.

nuamente sometido al impacto de los múltiples y variadísimos cuerpos que lo rodean, nuestra alma refleja esos choques e impactos³⁵ y, a través de ellos (afecciones corporales), conoce los cuerpos externos. He ahí la imaginación: un conocimiento esencialmente condicionado por la situación de nuestro propio cuerpo, por nuestro temperamento, nuestra experiencia previa y nuestros prejuicios individuales³⁶.

A partir de esta idea del hombre, como ser imaginativo, que sólo percibe los cuerpos externos a través de su propio cuerpo, define Spinoza los afectos o sentimientos. Los afectos humanos son la vivencia de la imaginación, es decir, las ideas de nuestras afecciones corporales³⁷. Tienen, pues, las mismas características que la imaginación y se rigen por sus mismas leyes. Los sentimientos son subjetivos, porque la imaginación refleja más la situación de nuestro cuerpo que la naturaleza de los cuerpos externos³⁸. Son inciertos y azarosos, es decir que revisten el carácter de pasión, de algo que se nos impone del exterior y nos sorprende a cada paso, porque la imaginación capta consecuencias sin sus premisas, es decir, fenómenos sin sus causas³⁹. Se refuerzan y debilitan, se mezclan y entrecruzan, se comunican y difunden de las formas más extrañas y sorprendentes, sin que podamos evitarlo, porque se rigen y gobiernan por las leyes

35. KV, II, 19, §§ 13-4; E, II, 13 y 21; III, 10-13.

36. E, II, 17-8 en relación con E, II, 13 (con sus lemas, etc.) y con TTP, I-II (profecía y profetas); cfr. nuestro estudio (núm. 40, p. 63-89).

37. E, III, def. 3.

38. E, II, 16, cor. 2; I, apéndice, p. 83/5 ss.; TTP, VI, p. 92/30 ss.

39. E, II, 28, dem.

de asociación de imágenes (semejanza, contigüidad y contraste), que son tan necesarias como las leyes de choque de los cuerpos⁴⁰.

Aunque el número de afectos e incluso de pasiones es infinito, puesto que resulta de la interacción entre nuestro cuerpo, compuesto de infinitos individuos, y los infinitos cuerpos externos, unos y otros en incesante movimiento⁴¹, Spinoza los reduce todos a tres fundamentales: deseo o *cupiditas*, alegría y tristeza⁴². El deseo es la esencia misma del hombre, en cuanto tendencia consciente del ser humano a su propia conservación⁴³. La alegría y la tristeza son sus primeras variaciones y consisten en que somos conscientes de que nuestra perfección aumenta o disminuye⁴⁴. Los demás afectos –Spinoza describe unos ochenta– no son sino modulaciones de estos primitivos. La esencia de cada uno de ellos viene determinada por tres coordenadas casi geométricas: sujeto (aumenta su perfección o no), objeto o causa (externa o interna, etc.) y grado de conocimiento de ambos⁴⁵. Los primeros sentimientos derivados o complejos son el amor y el odio, pues no son sino la alegría y la tristeza asociadas al objeto que las causa⁴⁶. A partir de ahí los afectos se multiplican y diversifican al infinito, haciéndonos pasar de la seguridad al miedo y al temor, de la espe-

40. E, III, 14-17; cfr. TTP, IV, p. 57/31 ss.

41. E, III, 51; 57, esc.; 59; cfr. 52, esc., p. 180/30 ss.; 56, p. 185/33 ss.

42. E, III, 9, esc.; def. af. 4, explic.; prop. 11, esc., p. 149/1 ss.

43. E, III, def. af. 1 y explic.

44. E, III, 11, esc.

45. Cfr. E, III, 56-59; KV, II, 17.

46. E, III, 12-13; def. af. 6-7.

ranza a la frustración y a la desesperación; del amor propio o autocomplacencia a la soberbia, y del ansia de honores a la ambición; de la emulación a la envidia y de la ira a la venganza y la crueldad... En una palabra, el hombre sometido a las pasiones es cual náufrago que se halla en alta mar, arrastrado por vientos contrarios, sin saber de dónde viene ni adónde va⁴⁷.

Ello no significa, sin embargo, que la pasión spinoziana aboque irremisiblemente al hombre al fracaso, como la voluntad de Schopenhauer, o que le enfrente con su propia nada, como la angustia de Heidegger. Es más bien como la duda cartesiana, que, si nos hunde en el abismo, es para afincarnos, finalmente, en la firmísima roca de nuestra propia conciencia y nuestro propio poder. «La verdad es norma de sí misma y de la falsedad»⁴⁸; «cada cosa, en cuanto está en ella, se esfuerza por perseverar en su ser»⁴⁹. Si eso es válido de todo ser, como participación del poder divino, esencialmente activo, lo es también del alma humana. Y no sólo en cuanto tiene ideas adecuadas, sino también en cuanto sus ideas son inadecuadas, es decir, en cuanto está bajo el imperio de las pasiones⁵⁰. El dinamismo humano tiene, pues, una di-

47. E, III, 59, esc., p. 189/5 ss.; cfr. III, 17, esc., p. 153/26 ss.; TP, I, 1; VII, 1, p. 307/25 ss.; X, 1, p. 353/28 ss.

48. E, II, 43, esc., p. 124/16; cfr. IE, pp. 15/5 ss.; 27/35 ss. El hombre imaginativo de Spinoza sufre una experiencia de angustia similar a la del hombre metafísico de Kant, porque ambos viven a nivel puramente empírico y no logran aclararse su propia situación en el cosmos: Kant, *Crítica de la razón pura*, «Analítica de los principios», cap. 3/ inicio (contraposición entre fenómenos y noúmenos).

49. E, III, 6; cfr. TP, III, 14 (69); 19 (70).

50. E, III, 9.